

334640<sup>29</sup>



CERTIFICADO DE ADICION

a la Patente de Invención número 324.887, por " Perfeccionamientos en la construcción de instrumentos para medidas lineales".

a favor de Don José y Don Quintín CARRERÑO Malloré, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Calle Rech Condal, número 16, por:

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 324.887, RELATIVA A " PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE INSTRUMENTOS PARA MEDIDAS LINEALES "

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Certificado de Adición tiene por objeto, según se indica en su enunciado, una serie de mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 324.887, instada por los propios recurrentes y relativa a unos perfeccionamientos en la construcción de instrumentos para medidas lineales, concretamente cintas métricas, y más concretamente to-

5



davía, cintas métricas de mediana longitud, del tipo que se aloja en forma arrollada en el interior de un estuche, del que sobresale por una ranura lateral y del que puede ser parcialmente extraída en la medida impuesta por las dimensiones de la longitud que en cada caso se trate de medir.

Las mejoras que nos ocupan afectan principalmente a la forma y estructura adoptada por el estuche en el que se aloja la cinta. Este estuche, al igual que se reivindicaba en la patente principal, se constituye a partir de dos cuerpos que pueden encajar entre sí a modo de caja y tapa, comportando ésta última, - que se monta de manera que pueda girar libremente con respecto a la caja - el tambor de arrollado de la cinta y la manivela rebatible, mediante la que se puede determinar el giro del conjunto en vistas al desarrollado. Ahora bien, de acuerdo con las expresadas mejoras, la pieza que actúa como caja presenta una forma en planta poligonal, preferentemente una forma cuadrada con los lados arqueados, situándose de manera esencial la abertura para salida de la cinta en uno de los vértices de la misma. En estas condiciones, la cinta, al salir al exterior, no se ve nunca obligada a doblarse sobre los bordes de la ranura de salida, formando ángulos excesivamente cerrados, lo que significa la eliminación - o cuan menos, una importante disminución - de las fuerzas de frotamiento que actúan sobre la cinta, prolongándose la duración de la misma. Por causa de esta forma especial adoptada por la caja, y dada la necesidad de prever en la misma una abertura circular para encaje de la pieza que actúa como tapa, resulta necesario disponer en aquella un fondo postizo, constituido por una pieza plana, que preferentemente se fija e inmoviliza en la posición de montaje por remachado de unos pitones sobresalientes previstos a tal fin.



Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas de las mejoras que se preconiza, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - de manera esquemática - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de las mismas. En lo sucesivo, la explicación se referirá, pues, a estos dibujos, bien entendido que, como se comprende y es lógico, dada su finalidad exclusivamente ilustrativa y aclaratoria, en ningún caso cabrá conferir a los mismos el menor carácter limitativo.

10 En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta de la pieza a la que se adapta un fondo fijo y una tapa giratoria, en vistas a la constitución del estuche.

15 La figura 2 es un corte según II-II de la figura precedente.

La figura 3 es un corte análogo al anterior, mostrando a la expresada pieza con el fondo fijo referido, convenientemente inmovilizado en la posición de montaje.

20 La figura 4 es una vista superior en planta de la tapa giratoria que se adapta al conjunto representado en corte en la figura precedente.

La figura 5 es una vista inferior en planta de la propia tapa representada en la figura anterior.

25 La figura 6 es un corte alzado según la línea VI-VI de la figura 4.

Y, finalmente, la figura 7 es un corte alzado de todo el conjunto convenientemente montado.

30 Refiriéndonos, pues, a estos dibujos, en los que - para mayor claridad - se ha conservado el mismo orden de números de referencia que en la patente principal, ampliado únicamente en la medida impuesta por la necesidad de referenciar los



elementos nuevos, que no figuraban en aquella.

Se prevé, en primer lugar, una pieza 1, que normalmente se obtendrá de fundición, y que adopta una forma en planta poligonal regular e no, normalmente una forma cuadrada con los lados sensiblemente arqueados en sentido convexo. Esta  
5 pieza presenta en su base superior una amplia abertura circular 27, en cuyo borde figura un escalón continuo 2, destinado a permitir el encaje de la pieza giratoria que completa el conjunto del estuche. El fondo o base inferior de la pieza en  
10 cuestión se halla totalmente abierto, figurando en el borde correspondiente un escalón continuo 28, del que sobresalen unos pitones 29, obtenidos de una sola pieza con todo el conjunto, y situados a interspacios apropiados. Esta base se cierra por medio de una placa 30, preferentemente de plancha me-  
15 tállica, que encaja en forma ajustada en el escalón 28 referido y que comporta en su periferia una sucesión de orificios, que coinciden en número y situación con los pitones 29, los cuales se remachan al otro lado de estos orificios, determinando la sujeción del fondo en la posición de montaje. A efectos puramente decorativos, puede fijarse sobre la expresada placa 30  
20 una segunda placa 31, por ejemplo, de material plástico, inmovilizada en posición por medio de pegamento u otro sistema cualesquiera apropiado. Ambas placas 30 y 31 presentan un orificio central escalonado 5, dispuesto para permitir el encaje de  
25 la cabeza 6 del tornillo mediante el que se fija en posición la tapa giratoria que completa el estuche. Finalmente, la pieza 1 referida presenta una ranura 4, dispuesta para permitir la salida al exterior de la cinta métrica. Esta ranura coincide con un saliente 32 previsto en la expresada pieza, y situado  
30 precisamente en uno de los vértices de la misma.

El conjunto se completa con una tapa plana 7, de planta



circular, y normalmente obtenida por moldeo a partir de un material plástico apropiado. Esta pieza conforma el tambor axial 8, sobre el que se arrolla en espiral la cinta de medir, que queda alojada en el interior del estuche, y un saliente axial 9 dotado de una perforación roscada 10, en la que puede roscar a fondo el tornillo 6 mediante el que se lleva a cabo la sujeción de la tapa giratoria al estuche. Esta tapa, como se comprende, debe encajar en forma ajustada en el escalón 2 de la pieza 1, de manera que al roscar a fondo el tornillo 6, queda fijada en posición con posibilidad de girar libremente, siguiendo el movimiento de desenrollado de la cinta, o determinando el arrollado de la misma, cuando se provoca su giro actuando sobre la correspondiente manivela.

Tal como se reivindicaba en la patente principal, y en una forma preferente de realización, el tambor 8, en planta, no adopta una forma perfectamente circular, sino ligeramente espiral, con lo que se origina una ranura vertical 11, en la que se sitúa un tabique 12, que alcanza aproximadamente la mitad de la altura de aquella. De esta forma puede llevarse a cabo la fijación de la cinta al tambor, simplemente disponiendo en la extremidad de aquella una entalla transversal que alcance aproximadamente la mitad de su anchura, permitiendo el encaje en la ranura referida.

Finalmente, la tapa 7 referida se hallará dotada de un sistema de manivela, a través de la que pueda provocarse su movimiento de giro. Esta manivela podrá pertenecer al mismo sistema que se reivindicaba en la patente principal, o podrá obedecer a un sistema de tipo clásico. Así, por ejemplo, pueden preverse en la expresada tapa dos salientes alargados 33-33', simétricos con respecto a un eje diametral, y moldeados de una sola pieza con todo el conjunto, que quedan en disposición de



ser perforados para permitir el paso de un eje, cuyas extre-  
midades se remachan para inmovilizarlo en posición y a través  
del que se articula al conjunto la pieza - no representada en  
los dibujos - que constituye la manivela rebatible. Esta mani-  
5 vela se hallará dotada, según es normal, de una empuñadura  
que - al situar al conjunto en la posición de reposo - pene-  
trará en el interior del estuche a través de un correspondien-  
te orificio 15, ligeramente ovalado, previsto a tal fin. Po-  
drá además disponerse un sistema cualesquiera apropiado de  
10 muelle o encaje elástico, que permite inmovilizar a la manive-  
la en sus dos posiciones límite - de trabajo y de reposo - o  
únicamente en la última de las mismas.

Se comprende que la forma especial en planta adoptada por  
este estuche, facilitará en grado sumo el asimiento del mismo  
15 y su inmovilización en giro al realizar el desenrollado y a-  
rrollado de la cinta. Esta forma podrá - naturalmente - expe-  
rimentar importantes variaciones en relación con la que ha si-  
do representada en los dibujos, pudiendo, por ejemplo, sin  
ningún inconveniente adoptarse una forma triangular con los  
20 lados arqueados, o pentagonal, exagonal u otra cualesquiera  
que se considere conveniente, regular o no. Por otra parte,  
el hecho de situar la ranura de salida de la cinta en uno de  
los vértices o aristas verticales de la caja, significa que  
esta ranura se halla lo más alejada posible del tambor de arro-  
25 llado de la cinta, de manera que la dirección de salida de la  
misma es siempre tangente o aproximadamente tangente a este  
tambor, sea cual sea la longitud de cinta que se halle arrolla-  
da sobre este último, disminuyéndose en lo posible el roce en-  
tre la cinta y los rodillos o superficies redondeadas que guían  
30 su salida al exterior. Por último, el hecho de que la cinta  
gire solidaria con una de las tapas o bases de la caja, elimi-



na todo roce entre estos dos elementos, reduciendo a la mitad las fuerzas de rozamiento que se oponen a los movimientos de la cinta.

5        Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han quedado ya indicadas, en la realización práctica de las mejoras que acaban de describirse, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

10

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 324.887, relativa a "Perfeccionamientos en la construcción de instrumentos para medidas lineales", de acuerdo con las cuales se prevé un estuche que adopta una forma en planta aproximadamente poligonal, esencialmente constituido por una pieza de fundición, abierta por una base y dotada en la opuesta de una amplia abertura poligonal que presenta en su borde un escalón continuo dispuesto para permitir el encaje de una tapa plana, que queda fijada en posición con posibilidad de girar libremente y comporta medios para la fijación articulada de una manecilla de gobierno, y de cuya cara interior es solidario un tambor axial, moldeado de una sola pieza con la misma, sobre el que se arrolla en espiral la cinta de medir; habiéndose previsto junto a uno de los vértices de la expresada pieza de planta poligonal la ranura de salida de la cinta al exterior.

15

20

25

2 - Mejoras, de acuerdo con las cuales la base abierta del cuerpo referido en la reivindicación anterior presenta un escalón continuo, en el que puede encajar en forma ajustada

30



una tapa plana, que se fija e inmoviliza convenientemente en la posición de montaje.

3 - Mejoras, de acuerdo con las cuales la fijación de la tapa referida en la reivindicación anterior se lleva a cabo por medio de unos pitones que sobresalen de la pieza principal, moldeados conjuntamente con la misma, cuyos pitones atraviesan la expresada placa por unos orificios previstos a tal fin y se remachan al otro lado de estos orificios.

4 - Mejoras, de acuerdo con las cuales sobre la tapa referida en las dos reivindicaciones anteriores se aplica y fija convenientemente una segunda placa, de perímetro coincidente.

5 - Mejoras, de acuerdo con las cuales, la tapa giratoria referida en la reivindicación primera presenta en su cara interna un saliente axial, dotado de una perforación roscada en la que puede roscar a fondo un tornillo, cuya cabeza encaja en un correspondiente orificio rebordeado previsto en las placas referidas en las dos reivindicaciones anteriores.

6 - Mejoras, de acuerdo con las cuales el cuerpo principal referido en la reivindicación primera presenta un pequeño saliente en su pared lateral, sobre el que se abre la ranura de salida de la cinta asimismo referido en esta reivindicación.

7 - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 324.887, relativa a " Perfeccionamientos en la construcción de instrumentos para medidas lineales ".

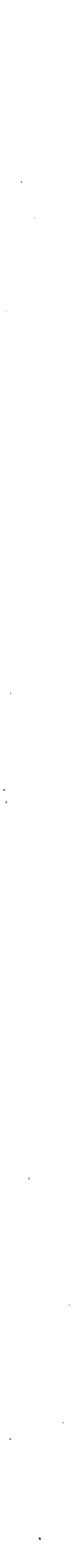
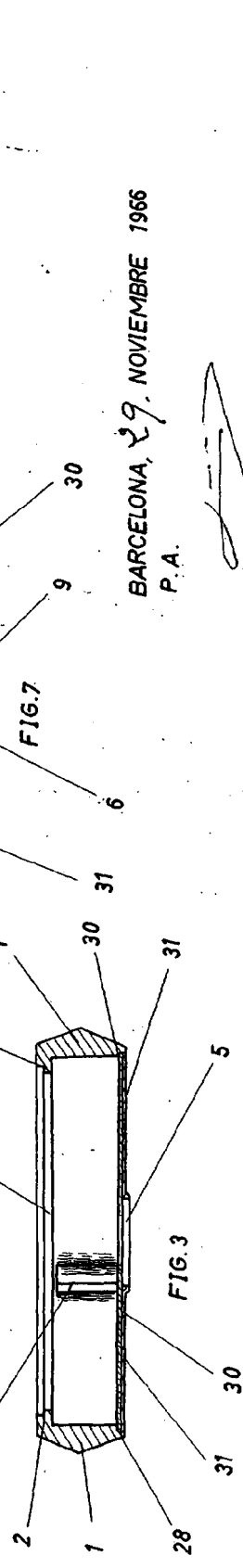
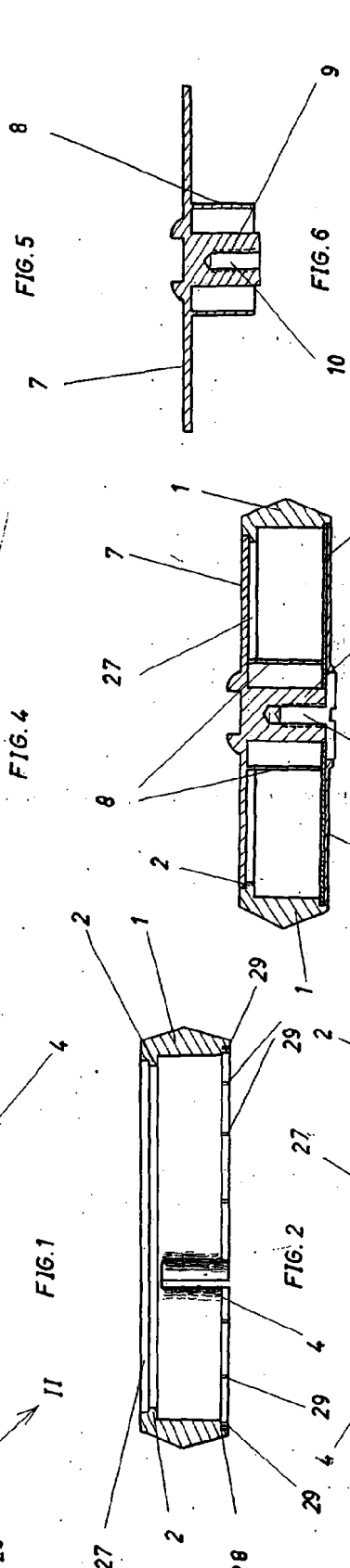
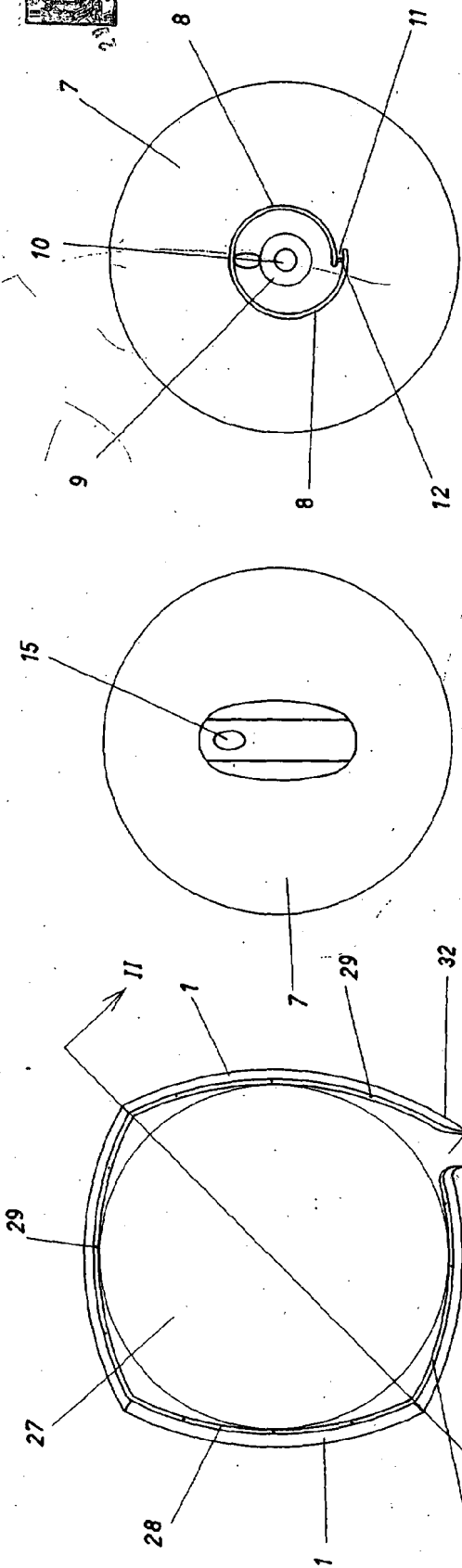
Consta la presente Memoria Descrip-



tiva de nueve hojas mecanografiadas,  
escritas por una sola cara, numeradas  
del 1 al 9 y son sus líneas numeradas,  
a su vez, de cinco en cinco y de dibujos  
anexos.

Barcelona, 29 NOV. 1966

P. A.



BARCELONA, 29. NOVIEMBRE 1966  
P. A.

Escala variable